

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de *Junio* de 1994.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar a un agente en calidad de "suplente" con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar administrativo para desempeñarse a partir del día de la fecha y hasta el 26 de junio del corriente año en la Fiscalía N° 8 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción en reemplazo del señor Jorge Alberto Fontenla que se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA  
SECRETARIO GENERAL  
Secretaría de Administración Judicial  
Corte Suprema de Justicia de la Nación